

Norma Internacional de Contabilidad Nº 7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Esta versión incluye las modificaciones resultantes de las NIIF nuevas y modificadas emitidas hasta el 31 de marzo de 2004. La sección “Cambios en esta edición”, que se encuentra al comienzo de éste volumen, suministra las fechas de aplicación de las NIIF nuevas y modificadas y también identifica aquellas NIIF que no están incluidas en este volumen.

Índice

Párrafos

Norma Internacional de Contabilidad Nº 7	
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	
OBJETIVO	
ALCANCE	1 - 3
BENEFICIOS DE LA INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO	4 - 5
DEFINICIONES	6 - 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	7 - 9
PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	10 - 17
Actividades de operación	13 - 15
Actividades de inversión	16
Actividades de financiación	17
INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	18 - 20
INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	21
INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO EN TÉRMINOS NETOS	22 - 24
FLUJOS DE EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA	25 - 28
INTERESES Y DIVIDENDOS	31 - 34
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	35 - 36
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	37 - 38
ADQUISICIONES Y DESAPROPIACIONES DE SUBSIDIARIAS Y OTRAS UNIDADES DE NEGOCIO	39 - 42
TRANSACCIONES NO MONETARIAS	43 - 44
COMPONENTES DE LA PARTIDA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	45 - 47
OTRAS INFORMACIONES A REVELAR	48 - 52
FECHA DE VIGENCIA	53
APÉNDICES	
A. Estado de flujo de efectivo para una entidad no financiera	
B. Estado de flujo de efectivo para una entidad financiera	

La Norma Internacional de Contabilidad 7 *Estado de Flujos de Efectivo* (NIC 7) está contenida en los párrafos 1 a 53. Todos los párrafos tienen igual valor normativo, si bien la Norma conserva el formato IASC que tenía cuando fue adoptada por el IASB. El alcance y valor normativo de la NIC está explicado en el *Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera*. La NIC 7 viene acompañada de una directriz para su aplicación, que está contenida en los Apéndices A y B. La NIC 7 debe ser entendida en el contexto de su objetivo y del *Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros*. La NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores* suministra las bases para seleccionar y aplicar las políticas contables que no cuenten con directrices específicas.

Norma Internacional de Contabilidad Nº 7

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Objetivo

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

El objetivo de esta Norma es exigir a las entidades que suministren información acerca de los movimientos retrospectivos en el efectivo y los equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Alcance

- 1. Las entidades deben confeccionar un estado de flujo de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Norma, y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.**
2. Esta Norma sustituye a la antigua NIC 7 *Estado de Cambios en la Posición Financiera*, aprobada en julio de 1977.
3. Los usuarios de los estados financieros están interesados en saber cómo la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes al efectivo. Esta necesidad es independiente de la naturaleza de las actividades de la entidad, incluso cuando el efectivo pueda ser considerado como el producto de la entidad en cuestión, como puede ser el caso de las entidades financieras. Básicamente, las entidades necesitan efectivo por las mismas razones, por muy diferentes que sean las actividades que constituyen su principal fuente de ingresos. En efecto, todas ellas necesitan efectivo para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y suministrar rendimientos a sus inversores. De acuerdo con lo anterior, esta Norma exige a todas las entidades que presenten un estado de flujo de efectivo.

Beneficios de la información sobre flujos de efectivo

4. El estado de flujo de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar. La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades.

También realza la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.

5. Con frecuencia, la información histórica sobre flujos de efectivo se usa como indicador del importe, momento de la aparición y certidumbre de flujos de efectivo futuros. Es también útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para examinar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

Definiciones

6. Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión son las de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

Efectivo y equivalentes al efectivo

7. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo las acciones preferidas adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso.
8. Los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiación. En algunos países, sin embargo, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad. En tales circunstancias, tales sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Una característica de los acuerdos bancarios que regulan los sobregiros, u operaciones similares, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente de deudor a acreedor.
9. Los flujos de efectivo no incluirán ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de la entidad más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.

Presentación del estado de flujo de efectivo

10. *El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.*
11. Cada entidad presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta estructura de la

información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades.

12. Una transacción puede contener flujos de efectivo pertenecientes a las diferentes categorías. Por ejemplo, cuando los reembolsos correspondientes a un préstamo incluyen capital e interés, la parte de intereses puede clasificarse como actividades de operación, mientras que la parte de devolución del principal se clasifica como actividad de financiación.

Actividades de operación

13. El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades.
14. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:
 - (a) cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
 - (b) cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos;
 - (c) pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
 - (d) pagos a y por cuenta de los empleados;
 - (e) cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas;
 - (f) pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y
 - (g) cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos.

Algunas transacciones, tales como la venta de un elemento de la partida propiedades, planta y equipo, puede dar lugar a una pérdida o ganancia que se incluirá en la ganancia neta. Sin embargo, los flujos derivados de tales transacciones se incluirán entre las actividades de inversión.

15. Una entidad puede tener títulos o conceder préstamos por razones de intermediación u otro tipo de acuerdos comerciales habituales, en cuyo caso estas inversiones se considerarán similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender. Por tanto, los flujos de efectivo de tales operaciones se clasifican como procedentes de actividades de operación. De forma similar, los anticipos de efectivo y préstamos realizados por instituciones financieras se clasificarán habitualmente entre las actividades de operación, puesto que están relacionados con las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad.

Actividades de inversión

16. La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:
 - (a) pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y

otros activos a largo plazo, incluyendo los pagos relativos a los costos de desarrollo capitalizados y a trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo;

- (b) cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- (c) pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales);
- (d) cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros equivalentes al efectivo, y de los que se posean para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales);
- (e) anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras);
- (f) cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por entidades financieras);
- (g) pagos derivados de contratos a plazo, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación; y
- (h) cobros procedentes de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

Cuando un contrato se trata contablemente como cobertura de una posición comercial o financiera determinada, los flujos de efectivo del mismo se clasifican de la misma forma que los procedentes de la posición que se está cubriendo.

Actividades de financiación

17. Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes:

- (a) cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- (b) pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- (c) cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo;
- (d) reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y
- (e) pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación

18. *La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:*

- (a) *método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o bien*

- (b) *método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.*
19. Se aconseja a las entidades que presenten los flujos de efectivo utilizando el método directo. Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto. En este método directo, la información acerca de las principales categorías de cobros o pagos en términos brutos puede ser obtenida por uno de los siguientes procedimientos:
- (a) utilizando los registros contables de la entidad, o
 - (b) ajustando las ventas y el costo de las ventas (para el caso de las entidades financieras, los intereses recibidos e ingresos asimilables y los intereses pagados y otros gastos asimilables), así como otras partidas en el estado de resultados por:
 - (i) los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
 - (ii) otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - (iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
20. En el método indirecto, el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida, en términos netos, por los efectos de:
- (a) los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
 - (b) las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, e intereses minoritarios; así como de
 - (c) cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.
- Alternativamente, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación puede presentarse, utilizando este mismo método indirecto, mostrando las partidas de ingresos ordinarios y gastos contenidas en el estado de resultados, junto con los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación

21. *La entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación, excepto por lo que se refiere a los flujos de efectivo descritos en los párrafos 22 y 24, que pueden ser incluidos en términos netos.*

Información sobre flujos de efectivo en términos netos

22. *Los flujos de efectivo que proceden de los siguientes tipos de actividades de operación, de inversión y de financiación, pueden presentarse en términos netos:*

- (a) *cobros y pagos por cuenta de clientes, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad del cliente más que la correspondiente a la entidad; y*
- (b) *cobros y pagos procedentes de partidas en las que la rotación es elevada, los importes grandes y el vencimiento próximo.*

23. Ejemplos de cobros y pagos a los que se ha hecho referencia en el párrafo 22(a) son los siguientes:

- (a) la aceptación y reembolso de depósitos a la vista por parte de un banco;
- (b) los fondos de clientes que posee una entidad dedicada a la inversión financiera; y
- (c) los alquileres cobrados por cuenta y pagados a los poseedores de propiedades de inversión.

Ejemplos de cobros y pagos a los que se ha hecho referencia en el párrafo 22(b) son los anticipos y reembolsos hechos por causa de:

- (a) saldos relativos a tarjetas de crédito de clientes (parte correspondiente al principal);
- (b) compra y venta de inversiones financieras; y
- (c) otros préstamos tomados a corto plazo, por ejemplo los convenidos con períodos de vencimiento de tres meses o menos.

24. *Los siguientes flujos de efectivo, procedentes de las actividades de una entidad financiera, pueden presentarse en términos netos:*

- (a) *pagos y cobros por la aceptación y reembolso de depósitos con una fecha fija de vencimiento;*
- (b) *colocación y recuperación de depósitos en otras instituciones financieras; y*
- (c) *anticipos y préstamos hechos a clientes, así como el reembolso de tales partidas.*

Flujos de efectivo en moneda extranjera

25. *Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.*

26. *Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.*

27. Los flujos en moneda extranjera se presentarán de acuerdo con la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*. En ella se permite utilizar una tasa de cambio que se aproxime al cambio efectivo de los conjuntos de transacciones. Por ejemplo, esto supone que puede utilizarse una media ponderada de las tasas de cambio de un periodo para contabilizar las transacciones en moneda

extranjera o la conversión de los flujos de efectivo de una entidad subsidiaria.

28. Las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, será objeto de presentación en el estado de flujo de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presentará por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluirán las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.
29. [Eliminado]
30. [Eliminado]

Intereses y dividendos

- 31. Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado.**

Cada una de las anteriores partidas debe ser clasificada de forma coherente, periodo a periodo, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

32. El importe total de intereses pagados durante el ejercicio se presentará, en el estado de flujo de efectivo, tanto si ha sido reconocido como gastos del mismo como si ha sido capitalizado, de acuerdo con la NIC 23 Costos por Intereses.
33. Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos se clasificarán usualmente, en las entidades financieras, como flujos de efectivo por actividades de operación. Sin embargo, no existe consenso para la clasificación de este tipo de flujos en el resto de las entidades. Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos, pueden ser clasificados como procedentes de actividades de operación, porque entran en la determinación de la ganancia o pérdida. De forma alternativa, los intereses pagados pueden clasificarse entre las actividades de financiación, así como los intereses y dividendos percibidos pueden pertenecer a las actividades de inversión, puesto que los primeros son los costos de obtener recursos financieros y los segundos representan el rendimiento de las inversiones financieras.
34. Los dividendos pagados pueden clasificarse como flujos de efectivo de actividades financieras, puesto que representan el costo de obtener recursos financieros.

Alternativamente, pueden ser clasificados como componentes de los flujos procedentes de las actividades de operación, a fin de ayudar a los usuarios a determinar la capacidad de la entidad para atender los dividendos con flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación.

Impuesto a las ganancias

- 35. Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado, y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.**

36. Los impuestos sobre las ganancias aparecen en transacciones clasificadas tanto como actividades de operación, de inversión o de financiación en el estado de flujo de efectivo. Aun cuando el gasto acumulado (o devengado) por impuestos sobre las ganancias pueda ser fácilmente asociable con determinadas actividades de inversión o financiación, los flujos de efectivo asociados al mismo son, a menudo, imposibles de identificar y pueden surgir en un periodo diferente del que corresponda a la transacción subyacente. Por eso, los impuestos pagados se clasifican normalmente como flujos de efectivo de actividades de operación. No obstante, cuando sea posible identificar el

flujo impositivo con operaciones individuales, que den lugar a cobros y pagos clasificados como actividades de inversión o financiación, se clasificará igual que la transacción a la que se refiere.

En caso de distribuir el pago por impuestos entre más de un tipo de actividad, se informará también del importe total de impuestos pagados en el periodo.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

37. La entidad inversora, ya contabilice las inversiones en entidades subsidiarias y asociadas usando el método del costo o el de la participación, limitará su información, en el estado de flujo de efectivo, a los flujos de efectivo habidos entre ella misma y las entidades participadas. Esto quiere decir, por ejemplo, que incluirá en el estado de flujo de efectivo los dividendos y anticipos.
38. La entidad que informe sobre su participación en una entidad controlada conjuntamente, utilizando la consolidación proporcional (véase la NIC 31 *Información Financiera sobre los Intereses en Negocios Conjuntos*), incluirá en su estado de flujo de efectivo consolidado su parte proporcional de los flujos de efectivo de la citada entidad. Por otra parte, la entidad que informe sobre tal entidad utilizando el método de la participación, incluirá en su estado de flujo de efectivo consolidado los flujos de efectivo habidos por inversiones en la susodicha entidad controlada conjuntamente, así como las distribuciones de ganancias y otros pagos y cobros entre ambas entidades.

Adquisiciones y desapropiaciones de subsidiarias y otras unidades de negocio

39. *Los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y desapropiaciones de subsidiarias y otras entidades deben ser presentados por separado, y clasificados como actividades de inversión.*
40. *La entidad debe revelar, de forma agregada, respecto de cada adquisición y desapropiación de subsidiarias y otras entidades, habidas durante el periodo, todos y cada uno de los siguientes extremos:*
 - (a) *la contraprestación total derivada de la compra o desapropiación;*
 - (b) *la proporción de la contraprestación anterior satisfecha o cobrada mediante efectivo o equivalentes al efectivo;*
 - (c) *el importe de efectivo y equivalentes con que contaba la subsidiaria o la entidad de otro tipo adquirida o desapropiada; y*
 - (d) *el importe de los activos y pasivos, distintos de efectivo y equivalentes al efectivo, correspondientes a la subsidiaria o a la entidad de otro tipo adquirida o desapropiada, agrupados por cada una de las categorías principales.*
41. La presentación separada, en una sola partida, de las consecuencias que, en el efectivo y equivalentes al efectivo, han producido las adquisiciones y desapropiaciones de subsidiarias y otras entidades, junto con la información ofrecida aparte de los importes de activos y pasivos comprados o desapropiados, ayudará a distinguir estos flujos de efectivo de aquéllos otros que surgen de las actividades de operación, de inversión o de financiación. Los flujos de efectivo procedentes de desapropiaciones no se presentarán compensados con los correspondientes a adquisiciones.
42. En el estado de flujo de efectivo se incluirán los importes agregados que se han pagado o cobrado por la compra o desapropiación de una entidad, respectivamente, netos de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos o desapropiados, según el caso, en la operación.

Transacciones no monetarias

43. *Las operaciones de inversión o financiación, que no han supuesto el uso de*

efectivo o equivalentes al efectivo, deben excluirse del estado de flujo de efectivo.

No obstante, tales transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

44. Muchas actividades de inversión o financiación no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo del periodo, a pesar de que afectan a la estructura de los activos y del capital utilizado por la entidad. La exclusión de esas transacciones no monetarias del estado de flujo de efectivo resulta coherente con el objetivo que persigue este documento, puesto que tales partidas no producen flujos de efectivo en el periodo corriente. Ejemplos de transacciones no monetarias de este tipo son:
- (a) la adquisición de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por su financiación, o entrando en operaciones de arrendamiento financiero;
 - (b) la compra de una entidad mediante una ampliación de capital; y
 - (c) la conversión de deuda en patrimonio neto.

Componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo

45. **La entidad debe revelar los componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance.**
46. Las entidades revelarán los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo, por causa de la variedad de prácticas de gestión de efectivo y de servicios bancarios relacionados con ella en todos los países del mundo, y además para dar cumplimiento a lo previsto en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*.
47. El resultado de cualquier cambio en las políticas de determinación del efectivo y equivalentes al efectivo, por ejemplo un cambio en la clasificación de instrumentos financieros que antes se consideraban parte de la cartera de inversión, se presentará, en los estados financieros de la entidad, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores*.

Otras informaciones a revelar

48. **La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.**
49. Existen diversas circunstancias en las que los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, mantenidos por la entidad, no están disponibles para su uso por parte del grupo. Un ejemplo de tal situación son los saldos de efectivo y equivalentes de una subsidiaria que opera en un país donde existen controles de cambio u otras restricciones legales, de manera que los citados saldos no están disponibles para uso de la controladora o de las demás subsidiarias.
50. Puede ser relevante, para los usuarios, conocer determinadas informaciones adicionales, sobre la entidad, que les ayuden a comprender su posición financiera y liquidez. Por tanto, se aconseja a las entidades que publiquen, junto con un comentario de la gerencia, informaciones tales como las siguientes:
- (a) el importe de los préstamos no dispuestos, que pueden estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión o financiación, indicando las restricciones sobre el uso de tales medios financieros;
 - (b) el importe agregado de los flujos de efectivo, distinguiendo los de actividades de operación, de inversión y de financiación, relacionados con participaciones en negocios conjuntos que se integran en los estados financieros mediante

- consolidación proporcional;
- (c) el importe acumulado de flujos de efectivo que representen incrementos en la capacidad de operación, separado de aquéllos otros que se requieran para mantener la capacidad de operación de la entidad; y
 - (d) el importe de los flujos de efectivo por actividades de operación, de inversión y de financiación, que procedan de cada uno de los segmentos de negocio y geográficos considerados para elaborar los estados financieros (véase la NIC 14 *Información Financiera por Segmentos*).
51. La información, por separado, de los flujos de efectivo que incrementan la capacidad operativa, distinguiéndolos de aquellos otros que sirven para mantenerla, es útil por permitir a los usuarios juzgar acerca de si la entidad está invirtiendo adecuadamente para mantener su capacidad operativa. Toda entidad que no esté invirtiendo adecuadamente en el mantenimiento de su capacidad operativa, puede estar perjudicando su rendimiento futuro a cambio de mejorar la liquidez presente y las distribuciones de ganancias a los propietarios.
52. La presentación de flujos de efectivo por segmentos, permitirá a los usuarios obtener una mejor comprensión de las relaciones entre los flujos de efectivo de la entidad en su conjunto y los de cada una de sus partes integrantes, así como de la variabilidad y disponibilidad de los flujos de los segmentos considerados.

Fecha de vigencia

53. *Esta Norma Internacional de Contabilidad tendrá vigencia para los estados financieros que cubran períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 1994.*

Apéndice A

Este Apéndice acompaña a la Norma, pero no forma parte de la misma.

Estado de flujo de efectivo para una entidad no financiera

1. El ejemplo sólo contiene cifras del periodo corriente. De acuerdo con la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, las cantidades correspondientes al periodo anterior deben incluirse en los estados financieros.
2. La información, procedente del balance y del estado de resultados, se suministra para demostrar cómo se puede derivar el estado de flujos de efectivo utilizando los métodos directo e indirecto. Ni el balance ni el estado de resultados adjuntos cumplen necesariamente con la normativa de presentación y revelación contenida en otras Normas.
3. Para la preparación del estado de flujos de efectivo, es relevante también la siguiente información:

- Se compraron la totalidad de las acciones de la subsidiaria por 590, siendo el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos el siguiente:

Inventarios	100
Deudores comerciales	100
Efectivo	40
Propiedades, planta y equipo	650
Acreedores comerciales	100
Deuda a largo plazo	200

- Se obtuvieron 250 de la emisión de capital, así como otras 250 de préstamos a largo plazo.
- El gasto por intereses fue 400, de las cuales 170 fueron pagadas durante el periodo; asimismo se pagaron 100 relativas a intereses del periodo anterior.
- Los dividendos pagados fueron 1.200.
- Los pasivos por impuestos sobre las ganancias al principio del periodo eran 1.000, y al final 400. Durante el periodo, se contabilizaron 200 de impuestos acumulados (o devengados). Las retenciones correspondientes a dividendos recibidos ascendieron a 100.
- En el transcurso del periodo, el grupo compró elementos de propiedades, planta y equipo con un costo total de 1.250, de las cuales 900 fueron adquiridas mediante arrendamiento financiero. Los pagos por estas compras ascendieron a 350.
- Se vendió una planta por 20, a la cual correspondía un costo histórico de 80 y una depreciación acumulada de 60.
- Los saldos de deudores, a finales de 20X2, incluían 100 de intereses por cobrar.

Estado de resultados consolidado para el periodo 20X2

Ventas	30.650
Costo de las ventas	(26.000)
Ganancia bruta	4.650
Amortización	(450)
Gastos de administración y venta	(910)
Gastos financieros	(400)
Ingresos financieros	500
Pérdidas de cambio en moneda extranjera	(40)
Resultado antes de impuestos (Ganancia antes de impuestos)	3.350
Impuesto a las ganancias	(300)
Resultado del periodo (Ganancia)	<u><u>3.050</u></u>

Balance consolidado a final de 20X2

	20X2	20X1
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	230	160
Cuentas por cobrar	1.900	1.200
Inventarios	1.000	1.950
Inversiones financieras	2.500	2.500
Propiedades, planta y equipo	3.730	1.910
Depreciación acumulada	(1.450)	(1.060)
Propiedades, planta y equipo (neto)	<u>2.280</u>	<u>850</u>
Total activos	<u><u>7.910</u></u>	<u><u>6.660</u></u>
Pasivos		
Acreedores comerciales	250	1.890
Intereses a pagar	230	100
Impuestos a pagar	400	1.000
Acreedores a largo plazo	<u>2.300</u>	<u>1.040</u>
Total pasivos	<u><u>3.180</u></u>	<u><u>4.030</u></u>
Patrimonio neto		
Capital en acciones	1.500	1.250
Ganancias acumuladas	<u>3.230</u>	<u>1.380</u>
Total patrimonio neto	<u><u>4.730</u></u>	<u><u>2.630</u></u>
Total pasivos y patrimonio neto	<u><u>7.910</u></u>	<u><u>6.660</u></u>

Estado de flujo de efectivo por el método directo (apartado (a) del párrafo 18)

20X2

Flujos de efectivo de las actividades de operación

Cobros a clientes	30.150
Pagos a proveedores y al personal	(27.600)
Efectivo generado por las operaciones	2.550
Intereses pagados	(270)
Impuestos sobre las ganancias pagados	(900)
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</i>	
1.380	

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Adquisición de la subsidiaria X, neta de las partidas líquidas existentes (Nota A)	(550)
Adquisición de propiedades, planta y equipo (Nota B)	(350)
Cobros por venta de equipos	20
Intereses cobrados	200
Dividendos recibidos	200
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</i>	
(480)	

Flujos de efectivo por actividades de financiación

Cobros por emisión de capital	250
Cobro de préstamos tomados a largo plazo	250
Pago de pasivos derivados de arrendamientos financieros	(90)
Dividendos pagados a los propietarios ^(*)	(1.200)
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación</i>	
(790)	

Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo

110

Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo (Nota C)

120

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (Nota C)

230

^(*)Podrían haber sido clasificados entre los flujos por actividades de operación

Estado de flujo de efectivo por el método indirecto (apartado (b) del párrafo 18)

20X2

Flujos de efectivo de las actividades de operación

Resultado antes de impuestos (Ganancia)	3.350
Ajustes por:	
Amortización	450
Pérdidas de cambio en moneda extranjera	40
Ingresos financieros	(500)
Gastos financieros	<u>400</u>
	3.740
Incremento en deudores comerciales y otros	(500)
Disminución en inventarios	1.050
Disminución en acreedores comerciales	<u>(1.740)</u>
Efectivo generado por las operaciones	2.550
Intereses pagados	(270)
Impuestos sobre las ganancias pagados	<u>(900)</u>
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</i>	
1.380	

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Adquisición de la subsidiaria X, neta de las partidas líquidas existentes (Nota A)	(550)
Adquisición de propiedades, planta y equipo (Nota B)	(350)
Cobros por venta de equipos	20
Intereses cobrados	200
Dividendos recibidos	<u>200</u>
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</i>	
(480)	

Flujos de efectivo por actividades de financiación

Cobros por emisión de capital	250
Cobro de préstamos tomados a largo plazo	250
Pago de pasivos derivados de arrendamientos financieros	(90)
Dividendos pagados a los propietarios ^(*)	<u>(1.200)</u>
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación</i>	
(790)	

Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo

110	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo (Nota C)	
120	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (Nota C)	
230	

^(*)Podrían haber sido clasificados entre los flujos por actividades de operación

Notas al Estado de flujos de efectivo (métodos directo e indirecto)

A. Adquisición de la subsidiaria

Durante el periodo el grupo ha adquirido la subsidiaria X. El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos ha sido como sigue:

Efectivo	
40	
Inventarios	
100	
Cuentas por cobrar	
100	
Propiedades, planta y equipo	
650	
Acreedores comerciales	
(100)	
Acreedores a largo plazo	
(200)	
Total precio pagado	
590	
Menos: Efectivo de X	
(40)	
Flujos de efectivo de la adquisición, neto del efectivo existente	
550	

B. Propiedades, planta y equipo

En el transcurso del periodo, el grupo compró propiedades, planta y equipo con un costo total de 1.250, de las cuales 900 fueron adquiridas mediante arrendamiento financiero. Se hicieron pagos por importe de 350 por la compra de los anteriores elementos.

C. Efectivo y equivalentes al efectivo

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de efectivo, saldos en bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en el estado de flujos de efectivo es como sigue:

	20X2	20X1
Efectivo en caja y bancos	40	
25		
Inversiones a corto plazo	190	
135		
Efectivo y equivalentes al efectivo, según figuran en las cuentas	230	
160		
Efectos de las diferencias en las tasas de cambio	-	
(40)		
Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados	230	
120		

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo incluye depósitos en cuentas bancarias, procedentes de una subsidiaria, por importe de 100, que no son libremente transferibles a la controladora, a causa de las restricciones de cambio existentes.

El grupo no ha utilizado préstamos disponibles por importe de 2.000, de las cuales 700 pueden ser utilizadas sólo para su futura expansión.

D. Información por segmentos

	Total	Segmento A	Segmento B
Flujos de efectivo por:			
Actividades de operación		1.520	(140)
1.380			
Actividades de inversión		(640)	160
(480)			
Actividades de financiación		(570)	(220)
(790)			
	110	<u>310</u>	<u>(200)</u>
			<u><u> </u></u>

Presentación alternativa (método indirecto)

Como alternativa, al emplear el método indirecto para presentar el estado de flujos de efectivo, la ganancia de operación antes de cambios en el capital de trabajo se presenta a veces como sigue:

Ingresaos ordinarios (o de operación), excluidos los financieros	30.650
Gastos de operación, excluida la depreciación	<u>(26.910)</u>
Ganancia de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	
3.740	

Apéndice B

Este Apéndice no forma parte de la Norma, es meramente ilustrativo acerca de la aplicación de la misma, con la finalidad de ayudar a clarificar su significado.

Estado de flujo de efectivo para una entidad financiera

1. El ejemplo sólo contiene cifras del periodo corriente. De acuerdo con la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, las cantidades comparativas correspondientes al periodo anterior deben incluirse en los estados financieros.
2. El ejemplo se presenta utilizando el método directo.

		20X2
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobros de intereses y comisiones		28.447
Pagos por intereses		(23.463)
Recuperación de préstamos dados de baja por incobrables		237
Pagos a empleados y proveedores		<u>(997)</u>
		4.224
<i>Incremento (decremento) en los activos de operación:</i>		
Fondos colocados a corto plazo		(650)
Depósitos mantenidos por motivos de control y regulación monetaria		234
Fondos anticipados a clientes		(288)
Incremento neto en cuentas por cobrar de tarjetas de crédito		(360)
Otros títulos a corto plazo negociables		(120)
<i>Incremento (decremento) en pasivos de operación</i>		
Depósitos de clientes		600
Certificados de depósito negociables		(200)
Efectivo neto de actividades de operación antes de impuestos		3.440
Impuestos sobre las ganancias pagadas		<u>(100)</u>
<i>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</i>		
3.340		
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Venta de la subsidiaria Y		50
Dividendos recibidos		200
Intereses cobrados		300
Cobros por venta de títulos (cartera permanente)		1.200
Compra de títulos (cartera permanente)		(600)
Compra de propiedades, planta y equipo		<u>(500)</u>
<i>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</i>		
650		
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Emisión de obligaciones para financiar inversiones		1.000
Emisión de acciones preferidas en subsidiarias		800
Reembolso de préstamos a largo plazo		(200)
Decremento neto en otros préstamos		(1.000)
Dividendos pagados a los propietarios		<u>(400)</u>
<i>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</i>		
200		

600	Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo
4.790	Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo
4.050	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo
8.840	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo